



RESOLUCION N° **0875**
NEUQUEN, **11 DIC 2014**

VISTO :

El Expediente OE N° 6455 - M - 14 mediante el cual se tramita la adquisición de materiales eléctricos para obra de iluminación, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 1085 de fecha 4 de Diciembre de 2014 de fs. 23/24, se autorizó el llamado a Licitación Pública N° 24/2014, con fecha de apertura de ofertas para el día 19 de Diciembre de 2014 a las 10:00 horas;

Que dado que las actuaciones se recepcionaron con posterioridad a la fecha de inicio de venta de pliegos, resulta pertinente modificar la fecha de apertura, período de venta de pliegos y de consultas, a efectos de cumplimentar en tiempo y forma con las publicaciones de ley;

Que en función de lo expuesto precedentemente, corresponde proceder a dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

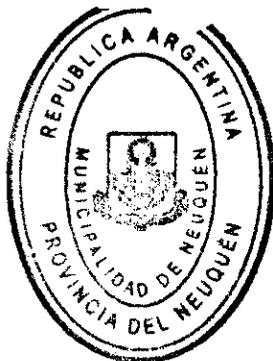
EL SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:

ARTICULO 1º) PRORROGAR la fecha de apertura de la Licitación Pública N° 24/2014 ----- tramitada para la adquisición de materiales eléctricos para obra de iluminación, para el día 23 de Enero de 2015 a las 10:00 horas, la venta de Pliegos desde el día 7 de Enero de 2015 y hasta el día 21 de Enero del 2015, y consultas de los oferentes hasta el día 21 de Enero a las 13:00 horas.-

ARTICULO 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al Centro de ----- Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA.

FDO.: ARTAZA



Cr. Sebastian M. Puisegur
DIRECTOR DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2007
Fecha ...19 / ...12 / 2014